

Escala Crítica/Columna diaria

\*Votaciones más económicas, representantes populares útiles \*Insatisfacción popular con la democracia realmente existente

\*Insiste AMLO: no meter las manos en proceso de Morena

Víctor M. Sámano Labastida

UN DEBATE que viene de muy lejos es el exceso de recursos que países como México han destinado a los procesos electorales y a los partidos políticos con registro. Nuestro país tiene una de las democracias más costosas del mundo, se suele decir, al referirse al dinero que se gasta para que los votantes vayan a las urnas. Pero es más cara aún si tomamos en cuentas sus magros resultados: años con año la mayoría de la población empobrece. Tenemos un sistema que hasta 2018 parecía construido para promover la marginación.

En 2017 la firma Pew Research Center dio a conocer un estudio donde el 93% de los encuestados en México se manifestó “no satisfecho”; una queja sobre el funcionamiento de “la democracia”. Apenas poco más de 6 de cada cien se sentía a gusto con los resultados. ¿Serían los privilegiados del sistema?

Desde el triunfo de López Obrador y Morena en las presidenciales del 2018 –comicios a los que se destinaron unos 25 mil millones de pesos-, se puso énfasis en que para salir del atraso y la injusticia deberían combatirse la corrupción y el derroche. Los partidos políticos no podían ser la excepción.

VA DE NUEVO

HAY ESTADOS como Jalisco que ya tienen una ley para regular y disminuir los recursos que se entregan localmente a los partidos políticos. En Tabasco se intentó hacerlo a finales del año pasado, para reducir en un 50 por ciento el dinero público a esas organizaciones. Pero la Suprema Corte de Justicia de la Nación, mediante sentencia emitida el 5 de septiembre declaró si validez el inciso A de la fracción VIII del apartado A del artículo 9 de la Constitución del Estado Libre y Soberano de Tabasco.

La resolución de la Corte -indicaron los partidos que se opusieron al recorte-, obligaba al gobierno de Tabasco entregar los recursos que se habían retenido con la aplicación de esa norma de austeridad. Para los voceros del PRI y PRD con presencia en el Congreso local, la

Escrito por Editor

Jueves, 26 de Septiembre de 2019 00:50 -

---

medida impulsada por la administración de Adán Augusto López y de la bancada de Morena tenía más bien una intención política: dejarlos sin herramientas para competir electoralmente.

Claro que este argumento puede resultar insostenible si consideramos que las mayorías de un partido no son permanentes y que no siempre unas siglas van a conservar el poder. ¿Qué le sucedería a Morena si en los comicios próximos quedara en minoría? Se le aplicaría la misma norma.

Pero en fin, para subsanar los problemas de forma de la reforma invalidada, el Ejecutivo tabasqueño envió una nueva iniciativa que busca disminuir efectivamente las prerrogativas a los partidos políticos. Este proyecto atañe a la propia Constitución local, para cumplir con el principio de 'estabilidad de las finanzas públicas' establecido en el párrafo segundo del artículo 76 de la misma Carta Magna estatal. El tema está en comisiones del Legislativo.

El propio gobernador Adán Augusto insistió en que "los partidos políticos tienen que aprender a economizar y a utilizar lo menos posible los recursos públicos". Además "estos tiempos imponen a que los partidos se ajusten el cinturón".

Explicó que la nueva iniciativa recoge las consideraciones y puntos de vista de la reciente resolución de la Corte. La idea, entendemos, es que las reformas puedan estar ya aprobadas antes de que se envíe el proyecto de presupuesto de egresos para el 2020.

### LAS TRIBUS, ¿A LOS TRIBUNALES?

AYER le comentamos que se anunció para el 5 de octubre la visita a Villahermosa de Bertha Luján Uranga, actual presidente del Consejo Político Nacional de Morena y aspirante a la dirigencia. Los organizadores indicaron que participaría en una "asamblea informativa" en relación a los retos y las perspectivas de este partido-movimiento "en los tiempos de la cuarta transformación y la importancia de seguirnos organizando con la base militante con rumbo a las Asambleas Distritales y el Congreso Nacional". Según lo compartido en redes virtuales.

El delegado nacional de Morena en Tabasco, César Francisco Burelo, consideró que de realizarse el citado evento Luján Uranga estaría violando los estatutos de su partido que prohíbe la realización de campañas proselitistas para cargos al interior de la estructura. Mencionó que la contadora y también ex secretaria general morenista ha declarado su intención de buscar la dirigencia nacional, de ahí que su presencia sea vista por el ex alcalde de Cunduacán como parte de una campaña para el CEN partidista. Cualquier militante se puede inconformar y procedería una sanción, advirtió.

De los otros aspirantes, sólo el diputado Mario Delgado estuvo en Tabasco a mediados de julio para acompañar a los legisladores federales de Morena en su primer informe legislativo, aunque entonces no había confirmado que buscaría la dirigencia pero recibió varios apoyos.

Los otros aspirantes son la actual dirigente Yeidckol Polenvnsy, en calidad de encargada, y Alejandro Rojas, suplente del senador Ricardo Monreal en el Senado.

## Partidos menos costosos y eficientes; en análisis nueva iniciativa de recortes

Escrito por Editor

Jueves, 26 de Septiembre de 2019 00:50 -

---

Mencionábamos que Morena tendrá que pasar la prueba de su primera contienda interna. El presidente López Obrador sugirió a Morena elegir al dirigente de su partido por medio de una encuesta, para evitar una confrontación, pero reiteró que no intervendrá en la política interna de Morena. También advirtió que ningún funcionario (servidor de la Nación) puede hacer campaña a favor de ningún candidato porque estarían “cometiendo un delito”. Los ilícitos electorales –recordó – son graves. (vmsamano@hotmail.com)